

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Orden de Compra: 80099	Fecha de Suscripción: 18/11/2021
Nombre del Contratista: UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	Nit: 901.351.386-1
Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA – Region7, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot.	
Plazo de ejecución: 8 MESES	
Fecha de Inicio: 01/12/2021	Fecha de Terminación: 31/07/2022
Valor: 90.038.827,00	
Periodo Evaluado: abril de 2022	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

N/A

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

El avance del contrato durante el mes de abril se presentó con las siguientes novedades, los elementos de aseo y cafetería del mes de abril de 2022 fueron entregados el día 11 de abril de 2022, el suministro de los botellones de agua se hizo de acuerdo con requerimiento de la seccional. Se hizo la verificación de los pagos de: **salarios mes de abril Proceso Banco caja social el día 10-05-2022**, el pago de seguridad social y parafiscales se realizó con la **planilla No. 9434770818 del 11-05-2022**, en la cual se hizo el pago de salud del mes de mayo 2022 y pensión del mes abril de 2022. Continuamos haciendo seguimiento a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y las recomendaciones del Ministerio de la Salud y los protocolos de bioseguridad implementados por la Entidad. Igualmente se recuerda el uso y suministro de los elementos de protección - tapabocas, el horario de los operarios de aseo, mantenimiento y cafetería de la seccional en el horario de 7 a.m. a 6 p.m. durante los días de lunes a sábado, con el fin de facilitar la movilidad, evitar contagios y cumplir con las jornadas de limpieza y desinfección de la Dirección Seccional.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el mes de abril de 2022, se presentó novedad con el pago de los aportes parafiscales, riesgos laborales los cuales fueron cancelados hasta el día 10 de mayo de 2022 y entregados a la seccional el día 16 de mayo de 2022. La factura la cargaron al aplicativo Olimpia, hasta el día 18 de mayo de 2022 a las 2:18 pm.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

Durante el mes de abril de 2022, se informó en varias ocasiones de forma escrita y verbal al contratista el daño presentado de la hidrolavadora y la greca, a la fecha no ha sido subsanado el inconveniente.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Mensualmente se verifica: la cantidad, calidad y marcas de los elementos de aseo y cafetería recibidos vs. los solicitados; el cumplimiento del horario y las funciones desempeñadas por los operarios de aseo, cafetería y mantenimiento; control semanal de entrega a los operarios de los elementos de aseo (incluido control del consumo de papel higiénico y toallas para manos) y cafetería y solicitud mensual de los elementos de aseo y cafetería requeridos para el mes respectivo.

7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA

(en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)

Se suscribió acta de inicio de fecha 1 de diciembre de 2021, firmada por el contratista y supervisor de la orden de compra 80099. En la cual se establecieron fechas para la entrega de insumos, entrega de dotación, trámite para permisos, entre otros.

8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL CONTRATISTA

En el mes informado, se hizo la verificación de los pagos de: **salarios mes de abril Proceso Banco caja social el día 10-05-2022** y el pago de parafiscales se realizó en la **Planilla 9434770818 del 11-05-2022**, salud del mes de mayo 2022 y pensión del mes de abril de 2022.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Control y seguimiento en el consumo de elementos de aseo y cafetería, cumplimiento de horarios establecidos, retroalimentación con los operarios en el desarrollo de las labores ejecutadas y verificación del pago de salarios, seguridad social y parafiscales.

El presente informe se firma en Girardot, a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2022.

Atentamente,



VILMA LEONOR GARCIA SANTOS
Directora Seccional

		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337		
Proceso: Administrativo y Financiero										Versión 4				
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 16 a 22 y luego la número 25														
1. Número:		5								2. Fecha:		Día 18	Mes 5	Año 2022
Descripción														
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		80099												
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020												
5. Documento de Identificación		901.351.386-1												
6. Designación de supervisión:		VILMA LEONOR GARCIA SANTOS												
7. Fecha de inicio contrato:		Día 1	Mes 12	Año 2021	8. Fecha de terminación contrato:					Día 31	Mes 7	Año 2022		
9. Forma de Pago:		La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la Disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja), previa presentación de la factura correspondiente con el llenado de los requisitos legales señalados en el Artículo 617 del Estatuto Tributario y de la certificación de pago de los aportes parafiscales, acompañada del respectivo cumplimiento a satisfacción expedido por el funcionario encargado de ejercer el control de ejecución. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.												
Información para pago														
10. Registro presupuestal No.		9222	Fecha	Día	4	Mes	1	Año	2022	Rubro	Valor	\$ 9.113.335,00		
Registro presupuestal No.		Fecha	Día	Mes	Año	Rubro	Valor							
11. Número de factura		UT31696	Fecha	Día	18	Mes	5	Año	2022	Valor	\$ 9.113.335,00			
Número de factura		Fecha	Día	Mes	Año	Valor								
12. Valor amortización de anticipo presente factura														
13. Otras deducciones														
14. Valor pagar											\$ 9.113.335,00			
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales														
15. Nombre o razón social:														
16. NIT/CC:										17. Fecha Límite de Pago	Día	Mes	Año	
18. CDP Número		Fecha	Día	Mes	Año	Rubro	Valor							
19. Número de factura		Fecha	Día	Mes	Año	Valor								
20. Otras deducciones														
21. Valor pagar											\$ 0,00			
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)														
EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA 80099 DE LA SECCIONAL, SE PERMITE CERTIFICAR QUE A LA FECHA SE ESTA EJERCENDO EL USO DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA, EN EL MES DE ABRIL HUBIERON NOVEDADES YA QUE NO SE REEMPLAZO UNA OPERARIA QUE ESTABA EN INCAPACIDAD DESDE EL 1 DE ABRIL AL 9. POR LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2022, SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA EN LAS CLAUSULAS DE PAGO, NECESARIAS PARA SU REGISTRO Y PAGO POR PARTE DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE GIRARDOT.														
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales														
Adjunta pago se salud. PLANILLA 9434770818 DEL 11/05/2022														
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II														
NO APLICA														
25. Observaciones														
Durante el mes de abril de 2022, no se reemplazó a una operaria que estaba en incapacidad médica (operación quirúrgica) desde el 1 de abril hasta el 9 de abril, se informó al contratista el daño presentado de la hidrolavadora y la greca, a la fecha no ha sido subsanado el inconveniente.														
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto						26. Supervisor del contrato								
Nombres y apellidos		VILMA LEONOR GARCIA SANTOS				Nombres y apellidos								
Firma						Firma								
Cargo		Directora seccional				Cargo								
26. Supervisor del contrato						26. Supervisor del contrato								
Nombres y apellidos						Nombres y apellidos								
Firma						Firma								
Cargo						Cargo								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMINSER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6719208	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-04	2022-05	1453309182	9434770818	E	2022/05/10	2022/05/11	BANCOLOMBIA	1	\$368,278,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																							
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes
1	CC 1070587985	ACEVEDO CRUZ ANA SOFIA																		230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF21	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500
2	CC 1108455020	MARTINEZ URUEÑA FABIO LEONARDO																		230201	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS002	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF21	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500
3	CC 39568043	GOMEZ RODRIGUEZ CLAUDIA PATRICIA																		25-14	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$40,000	CCF21	30	\$1,000,000	\$40,000		30	\$1,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0	\$250,500
5	CC 45740952	RODRIGUEZ VEGA MARIA DEL ROSARIO																		25-14	21	\$700,000	\$112,000	EPS002	21	\$700,000	\$28,000	CCF21	21	\$700,000	\$28,000		21	\$700,000	\$7,400	21	\$0	\$0	\$175,400
Total Afiliados(4)																						\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$160,000			\$4,000,000	\$148,000			\$4,000,000	\$38,900		\$0	\$0	\$986,900

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$320,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$38,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	\$38,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$148,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	\$148,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$160,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$80,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$80,000
TOTAL				4	\$986,900

Bienvenido al
Módulo Empresarial:
Sandra Milena Suarez
saenz

Empresa:
UNION TEMPORAL
EMINSER - SOLOASEO
2020

Dependencia:
G.HUMANA

Dirección IP:
186.31.68.125

**Fecha último
ingreso al sistema:**
Mayo 11 de 2022
08:55 am

Número de Transacción: APII2131323399753690

Editor de Lotes

Fecha: Mayo 11 de 2022 11:56 am

Resumen del Lote

Estado:
Tipo de Movimiento:
Cuenta Origen:
Naturaleza:
Nombre del Lote:
Fecha de Aplicación:
Valor del Lote:
Cantidad de Registros:

Autorizado Procesado
Nomina Propia
Cuenta Ahorros *****6951
Pagos
EMI 202204 DIAN GIRARDOT
Mayo 10 de 2022
\$4.013.536,00
4

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	éxito	ACEVEDO CRUZ ANA SOFIA	CC 1070587985	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24040169910	\$1.037.172,00	23398944	202204	DIAN GIRAR	--
2	éxito	RODRIGUEZ VEGA MARIA D	CC 45740952	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24110221933	\$902.020,00	23398947	202204	DIAN GIRAR	--
3	éxito	MARTINEZ URUENA FABIO	CC 1108455020	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24110222563	\$1.037.172,00	23398946	202204	DIAN GIRAR	--
4	éxito	GOMEZ RODRIGUEZ CLAUDI	CC 39568043	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24112829744	\$1.037.172,00	23398945	202204	DIAN GIRAR	--

Imprimir

Cerrar

Nit. 901.351.386-1

Servicios Especializados de

Aseo, Cafetería y Mantenimiento

Oficinas: Cra. 21 A No. 159-35 Tel. 671 9208

Régimen Tributario: Impuesto sobre las ventas IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

UT31696

FECHA FACTURA:

18 de mayo de 2022

FECHA DE VENCIMIENTO:

18 de junio de 2022

FORMA DE PAGO:

FECHA VALIDACIÓN:

18 de mayo de 2022 a las 12:14 PM

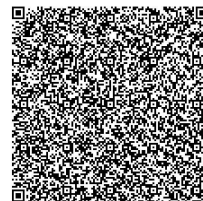
MEDIO DE PAGO:

Transferencia Débito Bancaria

MÉTODO DE PAGO:

Crédito

CORREO: facturacion@eminser.com.co



CUFE:

69997c83281f303f64ab90de3cd658ce6a0f4f59d5fd1e7322e94f14dbbd612064f6ba9ac210134a4b30f26f1a72510b

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764018966281 del 02 de octubre de 2021 al 02 de abril de 2023 con prefijo UT3 del No. 1025 al 5000.

Cliente Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

NIT 800197268-4

Teléfono(s)

Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dirección

Régimen tributario Impuesto sobre las ventas IVA

Contacto VILMA LEONOR GARCIA SANTOS

Orden Compra 80099

Zona 7

PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDA SUMINISTRO DE INSUMOS MAQUINARIA Y EQUIPOS PERIODO ABRIL 2022

COD	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. BASE IVA	VR. SUBTOTAL
BAC	Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	1.831.876,41	0,00	0,00	1.831.876,41
IPCBAC	IPC Bienes de Aseo y Cafetería 2022	1,00	102.951,45	0,00	0,00	102.951,45
OAC	Operario de Aseo y Cafetería	2,00	1.877.489,31	0,00	0,00	3.754.978,62
OAC	Operario de Aseo y Cafetería (21 DIAS)	1,00	1.314.243,40	0,00	0,00	1.314.243,40
OM	Operario de Mantenimiento	1,00	1.816.651,42	0,00	0,00	1.816.651,42
SF	Servicio de Fumigación	1,00	35.795,29	0,00	0,00	35.795,29
AIU	Administración, imprevistos y utilidades	1,00	88.564,97	19,00	885.649,67	88.564,97

SUBTOTAL BRUTO	IVA 19 %	GRAV. ESPEC. 0%	TOTAL CON IVA	RETEIVA	RETEFUENTE	TOTAL A PAGAR:
COP 8.945.061,56	COP 168.273,44	COP	COP 9.113.335,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 9.113.335,00

VALOR EN LETRAS: NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

#' \$13-10-00-008;80099;ecallejasp@dan.gov.co# \$

FAVOR CONSIGNAR: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24098846951 BANCO CAJA SOCIAL

PORCENTAJES DE PARTICIPACION:

EMINSER SAS. NIT: 830035037-4 CON EL 70%, **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** NIT: 900.591.334-4 CON EL 25% Y **NELSON ESPITIA** NIT: 19254921-8 CON EL 5%

RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONÓMICA 8129 TARIFA 9.66 X 1000

SERVICIO DE ASEO IVA DEL 19% SOBRE AIU DEL SERVICIO Y BASE PARA RETENCIONES DE RENTA, IVA E INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN LEY 1607 DE DIC 2012

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES Y PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO).

SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCÍAS AQUÍ DESCRITAS FUERON REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.

Lina López

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

FIRMA Y SELLO DE ACEPTACIÓN

FIRMA DIGITAL

Proveedor Tecnológico: Olimpia IT SAS NIT: 900032774-4 - Factura Electrónica de Olimpia IT

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.781.153

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1976

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

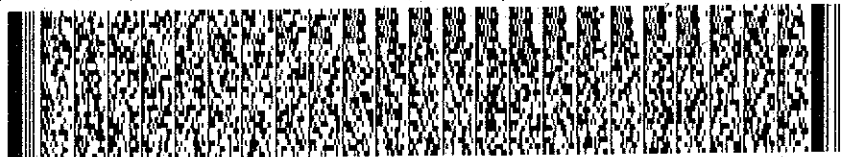
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1 2920111365

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

90706725AD8997

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

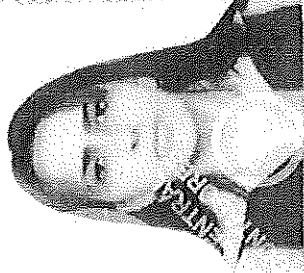
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

1672413-T

GLORIA JENNY
MARINO CRUZ
C.C. 66781115

RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE



FECHA 07/06/2012

[Signature]

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362

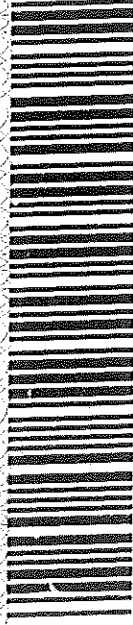
[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



Informatic 304 037012



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

92A99E51001070CE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 16 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86673-T

HECTOR EDGAR
CAMARGO LARA
C.C. 79328108
RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

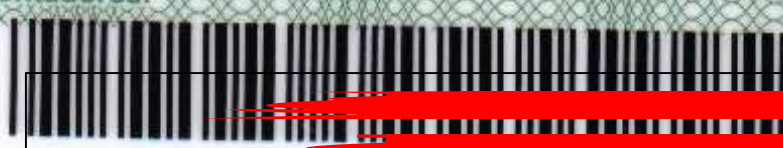
PRESIDENTE  95956
ELGA INES SANCHEZ CORTES





FIRMA DEL TITULAR 004999

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S. con NIT No. 830.035.037 - 4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, Ley 1607 de 2012, Artículo 25.

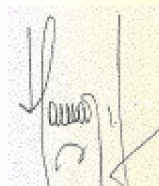
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, firmo a los 02 días del mes de Mayo de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.254.921 de Bogotá y con NIT 19.254.921-8 y EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA identificado con la cedula de ciudadanía número 13.924.109, nos permitimos certificar, que NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO y sus empleados se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores, a la fecha de expedición de la presente certificación.

Certificación Expedida a los: (02) días del mes de Mayo de 2022.

Cordialmente,



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO

C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA

CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS - CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 66.781.153, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de SOLOASEO DISTRIBUCIONES S.A.S. con NIT No. 900.591.334-4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses hasta la fecha de la presente certificación con las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

En constancia de lo anterior, firmo a los 2 días del mes de Mayo de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gloria Jenny Mariño Cruz".

GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.153

Revisor Fiscal- TP: No 167211-T

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Angela Espitia Pinto".

ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e ICBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 a través del vínculo laboral con EMINSER SAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2020 con ~~nombre~~ ~~2020-21~~
SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL ~~2020-21~~
Promotoras de Salud - EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

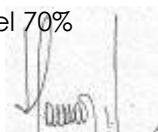
Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los 02 días del mes de Mayo del 2022.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 70%



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 25%



ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T

POR PARTE DE NELSON ESPITIA CAMARGO, NIT 19.254.921-4 – Participación del 5%



NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
C.C. No. 19.254.921
Representante Legal



EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA
CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador